



**I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DE : 897
20/10/2014
RDD/sfm.-

DECRETO N° 002397

Litueche 23 OCT 2014

VISTOS: El D.F.L. N° 13.063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO: Que es necesario contar con la Dotación Docente suficiente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

NOMBRASE A : MARIA MILAGRO CORNEJO ESTRADA
R.U.T. : 15.121.918 - 7
ESTADO CIVIL : SOLTERA
DOMICILIO : RINCON LOS PERALES S/N - COMUNA DE PUMANQUE
F. DE NACIMIENTO : 24 DE ABRIL DE 1982
PROFESIÓN : PSICOPEDAGOGO
CARGO : DOCENCIA CON ALUMNOS PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR (PIE)
FECHA DE INGRESO : 20 DE OCTUBRE DE 2014
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTABLECIMIENTO : ESCUELA SANTA ROSA DE MANQUEHUA
CAL. NOMBRAMIENTO: A CONTRATA
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 10:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 07:30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 01:49 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 00:41 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 10:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL	:	115.970
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	:	
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	:	
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (24 %)	:	27.833
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO	:	
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410	:	8.072
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410	:	
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	:	
TOTAL REMUNERACIONES	:	151.875

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.

M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Establecimiento
- Departamento de Educación
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm.